



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO CALLOSA DE SEGURA

255 ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA PRESUPUESTO MUNICIPAL 2023

ANUNCIO

Habiendo finalizado el plazo de exposición al público al acuerdo adoptado en sesión extraordinaria celebrada por Pleno de esta Corporación de fecha 22 de diciembre de 2023, relativo a la aprobación inicial del Presupuesto Municipal, Bases de Ejecución, y la plantilla de personal funcionario, laboral y eventual para el ejercicio económico 2023, y no habiéndose presentado reclamación y alegación alguna durante dicho plazo, considerándose automáticamente definitivo el acuerdo hasta entonces provisional del Presupuesto Municipal del Ayuntamiento para el 2023 comprensivo aquel del Presupuesto Municipal de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por Capítulos:



EJERCICIO ECONOMICO DE 2023

RESUMEN

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	Importe
	1. OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	1.1 OPERACIONES CORRIENTES	
1	GASTOS DE PERSONAL	7.585.631,76
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.082.365,28
3	GASTOS FINANCIEROS	99.859,02
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.203.469,04
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	1.000,00
	1.2 OPERACIONES DE CAPITAL	
6	INVERSIONES REALES	423.000,00
	2. OPERACIONES FINANCIERAS	
9	PASIVOS FINANCIEROS	899.644,15
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS ζ	14.294.969,25

RESUMEN

(ANTEPROYECTO)

ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	Importe
	1. OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	1.1 OPERACIONES CORRIENTES	
1	IMPUESTOS DIRECTOS	5.470.000,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	190.000,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	2.693.808,56
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.884.914,29
5	INGRESOS PATRIMONIALES	56.246,40
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS ζ	14.294.969,25



PLANTILLA DE PERSONAL 2023

PERSONAL FUNCIONARIO

ADMINISTRACIÓN GENERAL

	DENOMINACIÓN DE LAS PLAZAS	Nº DE PLAZAS	COBERTURA	GRUPO/SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE Y CATEGORÍA	CD NIVEL
1	SECRETARIO GENERAL	1	CI	A/A1	HAB. NAC.	SECRETARÍA	SECRETARIO ENTRADA	30
2	INTERVENTOR GENERAL	1	CI	A/A1	HAB. NAC.	INTERVENCIÓN	INTERVENTOR ENTRADA	30
3	TESORERO	1	CI	A/A1	HAB. NAC.	INTERVENCIÓN - TESORERÍA	TESORERO	27
4	TÉCNICO ADMINISTRACIÓN GENERAL	1	V	A/A1	ADM. GRAL.	TÉCNICA	TAG	24
5	TECNICIO DE GESTION ADMINISTRATIVA	2	CI	A/A2	ADM GRAL	TECNICA	TMAG	20
6	ADMINISTRATIVOS.	13	11V/1CF/1CI	C/C1	ADM. GRAL.	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO	18 (12 plazas) 20 (1 plazas)
7	ADMINISTRATIVOS *	1	CI	C/C1	ADM. GRAL.	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO	18
8	AUXILIARES	11	3CF/7CI/1V	C/C2	ADM GRAL	AUXILIAR	AUX.ADMIVO	16
9	AUXILIARES	1	CI	C/C2	ADM. GRAL.	AUXILIAR	AUXILIAR ARCHIVO	16
10	SUBALTERNOS	16	7CF/7CI/2V	A.P./A.P.	ADM. GRAL.	SUBALTERNOS	SUBALTERNOS	14
11	SUBALTERNOS 1/2	1	CI	A.P./A.P.	ADM. GRAL	SUBALTERNOS	SUBALTERNOS	14
12	SUBALTERNOS	1	CF	A.P./A.P.	ADM. GRAL.	SUBALTERNOS	INSPECTOR DE OBRAS	14



ADMINISTRACION ESPECIAL

	DENOMINACIÓN DE LAS PLAZAS	Nº DE PLAZAS	COBERTURA	GRUPO/SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE Y CATEGORÍA	CD NIVEL
1	DIRECTOR DEL AREA ECONOMICA	1	CF	A/A1	TECNICA	TECNICA	TAE	26
2	ARQUITECTO	1	V	A/A1	TECNICA	TECNICO	TAE	25
3	INGENIERO	1	V	A/A1	TECNICA	TECNICO	TAE	25
4	PSICOLOGO	3	1 CF/ 2CI	A/A1	TECNICA	TÉCNICA	TAE	24 (1 plaza) 20 (2 plaza)
5	TRABAJADOR/A SOCIAL	6	1 CF/5CI	A/A2	TECNICA	TEC. MEDIO	TMAE	20
6	EDUCADOR/A SOCIAL	1	CI	A/A2	TÉCNICA	TEC. MEDIO	TMAE	20
7	EDUCADOR/A SOCIAL*	1	CI	A/A2	TÉCNICA	TEC. MEDIO	TMAE	20
8	MONITOR DE SERVICIOS SOCIALES	1	CI	C/C2	ADM ESPE	SERV. ESPE	MONITOR	16
9	ASESORÍA JURÍDICA DE SERVICIOS SOCIALES	1	CI	A/A1	TÉCNICA	TÉCNICA	TAE	20
10	AGENTE DE DESARROLLO LOCAL.	3	2CF/CI	A/A2	TECNICA	TEC.MEDIO	TMAE	20 (2 plazas) 24 (1 plazas)
11	TÉCNICO DE DESARROLLO LOCAL, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA	1	V	A/A2	TÉCNICA	TEC. MEDIO	TMAE	20
12	TÉCNICO MEDIO DE CONTRATACIÓN	1	V	A/A2	TÉCNICA	TEC. MEDIO	TMAE	20
13	TECNICO INFORMATICO	1	CF	A/A2	TECNICA	TEC,MEDIO	TMAE	20
14	ARQUITECTO TECNICO	1	CF	A/A2	TECNICA	TEC.MEDIO	TMAE	20
15	TÉCNICO MEDIO BIBLIOTECA	1	V	A/A2	TECNICA	TEC.MEDIO	TMAE	20



	DENOMINACIÓN DE LAS PLAZAS	Nº DE PLAZAS	COBERTURA	GRUPO/SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE Y CATEGORÍA	CD NIVEL
16	ANIMADOR SOCIOCULTURA	1	CF	A/A2	SER.ESPE	TEC.MEDIO	TMAE	20
17	COORDINADOR ACTIVIDADES CULTURALES	1	CF	A/A2	SER,ESPÈ	TEC.MEDIO	TMAE	20
18	INTENDENTE POLICIA	1	CF	A/A2	SERV.ESPE	TECNICA	INTENDENTE	26
19	INSPECTOR POLICIA	1	CI	A/A2	SER.ESPE	GESTION	INSPECTOR	26
20	OFICIAL POLICIA	6	3CF/2CI/1V	B/B	SER.ESPE	EJECUTIVA	OFICIAL POL	20
21	AGENTE POLICIA	31	19CF/6CI/6V	C/C1	SER.ESPE	BASICA	AGENTE	18 (29 plazas) 20 (2 plazas)
22	RESPONSABLE, OFICIAL DE SERVICIOS	1	CF	C/C2	SER ESPE	PER .OFICIOS	OFICIAL	18
23	RESPONSABLE, OFICAL ELECTRICISTA	1	V	C/C2	SER.ESPE	PER.OFICIOS	OFICIAL	18
24	RESPONSABLE JARDINES	1	CI	C/C2	SER.ESPE	PER.OFIC	OFICIAL	17
25	OFICIAL 1ª JARDINERÍA	1	V	C/C2	SER. ESPE	PER. OFIC	OFICIAL	16
26	OFICIAL ELECTRICISTA	1	CF	C/C2	SERV.ESPE	PER.OFIC	OFICAL	16
27	AYUDANTE ELECTRICISTA	1	CF	A.P./A.P.	SERV.ESPE	PER.OFIC	PEON	14
28	AYUDANTE OFIC SERV	8	6CF/2V	A.P./A.P.	SER. ESPE	PER.OFIC	PEON	14
29	OFICIAL 1ª DE MANTENIMIENTO	1	CI	C/C2	SER. ESPE	PER.OFIC	OFICIAL	16
30	OFICIAL 2ª DE MANTENIMIENTO	2	CI	C/C2	SER. ESPE	PER.OFIC	OFICIAL	14
31	PEÓN DE MANTENIMIENTO	4	CI	A.P./A.P.	SER. ESPE	PER.OFIC	PEÓN	14
32	VIGILANTE PARQUES Y JARDINES	2	2CF	A.P./A.P.	SER.ESPE	PER.OFIC	PEON	14



FUNCIONARIO DE EMPLEO EVENTUAL

	DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS	GRUPO/SUBGRUPO	CLASE Y CATEGORÍA	CD NIVEL
1	COORDINADOR DE OBRAS Y SERVICIOS	1	C/C1	ADMINISTRATIVO	18
2	Funciones Administrativas/ SECRETARÍA DE ALCALDÍA	1	C/C1	ADMINISTRATIO	18

PERSONAL LABORAL

	DENOMINACIÓN DE LAS PLAZAS	Nº PLAZAS	COBERTURA	CLASE Y CATEGORÍA	CD NIVEL
1	LIMPIADORAS J.COMPLETA	5	2CL/3V	AP	12
2	RESPONSABLE DE LIMPIADORAS JC	1	CI	AP	12
3	LIMPIADORAS ¾	2	LF	AP	12
4	LIMPIADORAS 1/2	14	LF	AP	12
5	AUXILAR SAD	5	4LF/1V	AP	12
6	OFICIAL MANTENIMIENTO CENTRO DEPORTIVO	1	LF	AP	
7	COORDINADOR CENTRO DEPORTIVO	1	LE	ADMINISTRATIVO	
8	RECEPCIONISTA	1	LE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	
9	LIMPIADORAS	3	2LE/1V	AP	
10	MONITOR DE AGUA (JP)	2	LE	AP	
11	MONITOR DE SALA (JP)	4	LE	AP	
12	SOCORRISTAS (JP)	3	LE	C2	
13	FISIOTERAPEUTA (JP)	1	LE	A2	
14	SOCORRISTAS PISCINA VERANO (FIJOS DISCONTÍNUOS)	3	LF	C2	
15	RESPONSABLE LIMPIEZA VIARIA	1	LF	C2	
16	CONDUCTOR RECOGIDA DE RESIDUOS	4	2 LE/2V	C2	
17	RESPONSABLE RECOGIDA RESÍDUOS SÓLIDOS	1	V	C2	
18	PEON DE RECOGIDA DE RESIDUOS	4	1LF/3LE	AP	
19	PEON LIMPIEZA VIARIA	7	1CF/4LE/2V	AP	
20	MAQUINISTA SOPLADOR	3	3 LE	AP	



NOMENCLATURA

CF.....CUBIERTA POR FUNCIONARIO

CI.....CUBIERTA POR INTERINO

V.....VACANTE

LF....LABORAL FIJO

LE....LABORAL EVENTUAL

- * 1/2 JORNADA
- ** 1/4 JORNADA

AP....AGRUPACIONES PROFESIONALES

TM...TÉCNICO MEDIO

TMAE...TÉCNICO MEDIO ADMINISTRACIÓN ESPECIAL

JP. JORNADA PARCIAL.

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

En Callosa de Segura, El Alcalde-Presidente.

Manuel MARTÍNEZ SIRVENT

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE